



Miércoles, 22 de julio de 2020

## **Asturias registra dos casos de coronavirus en contactos estrechos que ya estaban en seguimiento**

- **Las autoridades sanitarias instan a la ciudadanía a que, ante síntomas compatibles con el coronavirus, llame a su centro de salud o al 112**

El Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Consejería de Salud ha notificado dos nuevos positivos por coronavirus al Ministerio de Sanidad. Ambos pertenecen al área sanitaria IV, con cabecera en Oviedo, y guardaban cuarentena en sus respectivos domicilios al estar en seguimiento por ser contactos estrechos de personas infectadas.

En concreto, se trata de una mujer conviviente con una persona contagiada en Barcelona, y de un joven relacionado con un caso positivo de un foco en Navarra. Ambos presentan síntomas leves y permanecen en aislamiento en sus casas.

La Consejería de Salud insiste en la importancia de cumplir con las recomendaciones de seguridad, como el lavado frecuente de manos y el mantenimiento de la distancia interpersonal de, al menos, un metro y medio con personas con las que no se convive.

Las autoridades sanitarias recuerdan, además, que el uso de la mascarilla para mayores de 6 años es obligatorio en las vías públicas, espacios al aire libre y cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, así como en los medios de transporte públicos y privados; en este último caso, cuando los ocupantes no convivan.

Salud pide a los ciudadanos que, ante síntomas compatibles con el coronavirus, llamen por teléfono a su centro de salud o al 112 para recibir indicaciones precisas del personal sanitario.